

76241



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "SOBRE ARCHIVADOR PARA DOCUMENTOS", a favor de Don FRAN-
CISCO TORRES CABRERA, de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Rosellón, 154.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sobre
archivador para documentos.

5. En la actualidad para el archivo de documentos se usan
carpetas de clasificación, las cuales aparte de las tapas o cu-
biertas, comprenden unas pinzas en forma de anillos abiertos
que cierran unos sobres otros reteniendo los papeles al presen-
tar estos unos taladros enfrentados a las snillas, separándose
los distintos papeles, cartas o documentos por láminas de un
índice predeterminado, numérico o alfabético para poder rápida-
mente localizar el documento deseado en un momento dado.
- 10.

76241



5. Dicha forma de clasificación presenta el inconveniente de que los documentos referentes a un mismo asunto, aunque puestos en orden dentro del clasificador, quedan desligados entre sí, con el inconveniente de que al estar unidos a los anillos del clasificador por sus taladros, si el papel es muy débil puede romperse por este punto, deteriorando el documento y al mismo tiempo siendo fácil su traspapeleo o pérdida.

10. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado una bolsa de clasificación apta para colocarse dentro de un clasificador al presentar en uno de sus lados los trepados correspondientes para su colocación en los anillos.

15. Dicho sobre de material resistente, es de larga duración con la particularidad de efectuar la unión de sus partes en el borde taladrado, para que al tener mayor grosor en dicha zona resulte más difícil su deterioro.

20. Este sobre en su parte superior presenta la embocadura para poder colocar en su interior la documentación a archivar referente a un asunto determinado o cliente, en un orden que permita su rápido estudio, sin necesidad de que los distintos documentos sufran deterioros inútiles al no ser necesario taladrarlos.

25. Estas bolsas en su parte superior correspondiente a la embocadura, y en su cara anterior presentan una ventana o coquedad para poder coger con facilidad la documentación existente en su interior.

30. Como complemento en la cara anterior llevará la bolsa una zona para la colocación del historial que se desee, una zona para referencias y dos columnas de clasificación, una de ellas de recuadros punteados aptos para rellenar y la otra de letras punteadas aptas para ser remarcadas, de acuerdo con las normas de la clasificación a efectuar, la cual puede ser en ce-

7624 1-6 00



so de clientes las iniciales de los apellidos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se da a título de ejemplo.

5. En el dibujo, y en su figura única, es de observar un sobre visto por su cara anterior, constituido por su superficie anterior 1 y la posterior 2, unidas por su fondo y laterales, con una embocadura 3 superior, presentando la superficie anterior una oquedad o ventana 4 con sus cantos redondeados, que llega hasta la embocadura.

10.

Este sobre en uno de sus laterales, el izquierdo presenta unos taladros 5, dispuestos para su sujeción en las anillas de un clasificador, y en su cara anterior una zona 6, para colocar observaciones o historial, una zona 7 para referencias, y una columna 8 de recuadros punteados para colocación de signos de clasificación fácilmente marcebles sobre las líneas punteadas y una columna 9 donde está el alfabeto punteado para ser remarcado en el signo correspondiente a clasificar.

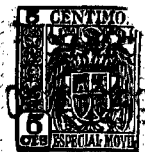
15.

Dichas zonas de referencia se hallarán a la derecha de la bolsa para poder observarlas más rápidamente al girar las bolsas existentes en el clasificador.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.



N O T A

76241

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Sobre archivador para documentos, que se caracteriza por comprender en su parte superior una embocadura y en uno de sus laterales unos taladros dispuestos para su unión a un clasificador, comprendiendo el sobre en su cara anterior una oquedad superior de cantos redondeados, que termina en la embocadura para facilitar la manipulación de los documentos que aloja, y una impresión de zonas para historial, referencias y dos columnas una de ellas de recuadros punteados y la otra con el alfabeto punteado para su remarcado de conformidad con las normas de clasificación.
10. 2. Sobre archivador para documentos.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a -6 OCT. 1959

FRANCISCO TORRES CABRERA.

P. a.

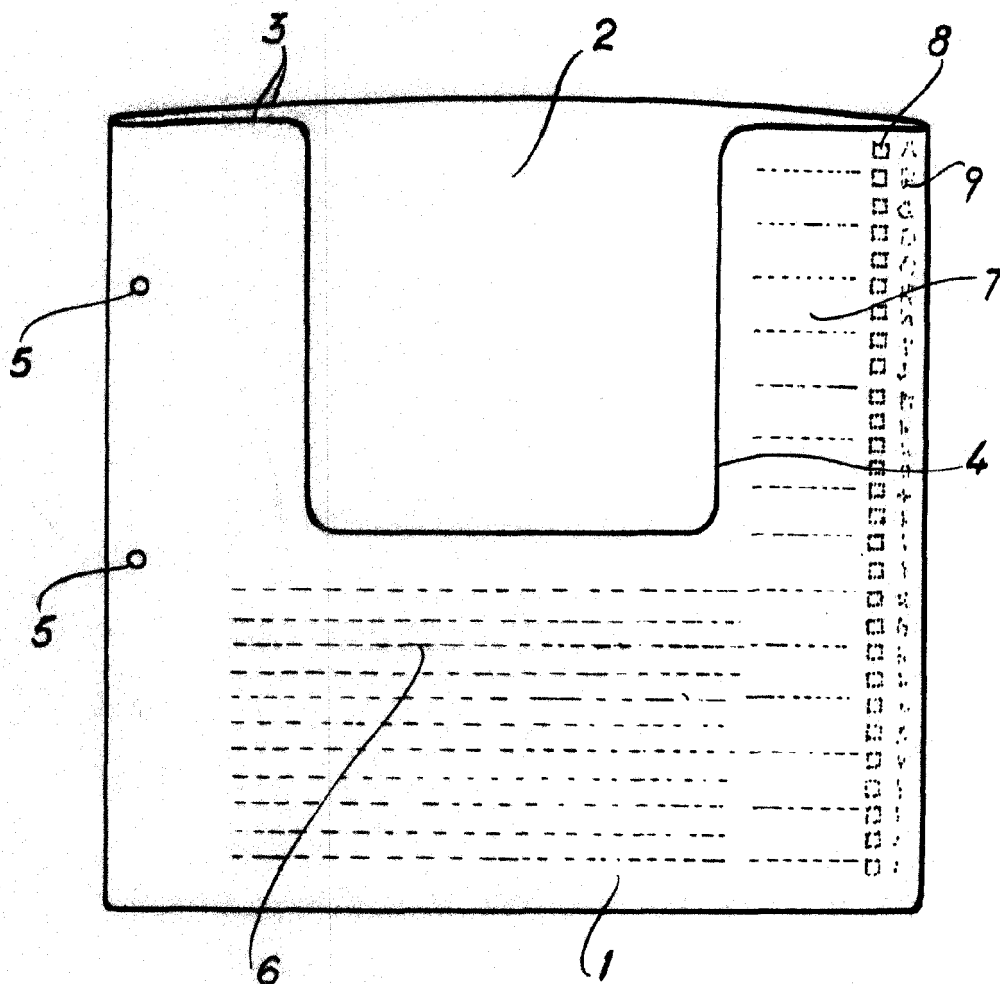
JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



-60

76241



Madrid, -6 OCT 1959

p.p. Jaime Isern